

cia, acordó de conformidad a lo propuesto.

El Señor Piqueras, que tenía pedida la palabra, hizo uso de ella, para proponer que se libere el nombre de un sacerdote murciano, cuyo talento y virtudes son tan grandes como su modestia, y que le hacen tan considerado y estimado por la opinión unánime de sus conciudadanos, dándole a la calle en que nació, que es la de Aljexas, su nombre. Se refiere, dice, al Señor Cura de San Antolin, Don Pedro Gonzalez Adalid; y por virtud de esta moción, si se acepta, dicha calle de Aljexas, se rotulará, para lo sucesivo de "Gonzalez Adalid."

El Ayuntamiento acuerda la urgencia, y unánimemente conforme a lo propuesto por el Señor Piqueras.

Nombramiento de vocales para el Consejo de Hombres buenos.

Se celebró el sorteo de vocales que han de componer el Consejo de Hombres buenos durante el corriente mes, dando el siguiente resultado.

<u>Procuradores.</u>	<u>Hereditarios</u>	<u>Domicilios</u>
Don José Perez Marin	1.º	Pusmarina Murcia,
" Ramón Mascarió		Condumina Teca Condumina
" Gines Aleman Munuera	3.º	Churra Vieja C. de Torres
" Diego Molina - - -	2.º	Raya o Pusmarina R de Secas
" Valentin Alegria - -	2.º	Casteliche Monteagudo.

<u>Vecedores.</u>
" Francisco Baera Fernandez - 1.º Caravija Tocinos
" Francisco Sabater Ferrer - - 2.º Churra Nueva. Churra

Con lo que terminó la Sesión, firmando la presente acta los Señores concurrentes a la misma, de que yo el infrascrito Secretario, Certifico:

Enrique Ayres